



Excmo. Ayuntamiento  
de CÁRTAMA

Por el presente le comunico que el Sr. Alcalde Presidente en el día de la fecha ha resuelto:

.....  
"DECRETO 152/2014.S

Dpto.: CRR/jmhh. Secretaría.

Exp.: Pleno Ordinario.

---

Debido a un compromiso ineludible del Sr. Alcalde por motivos de la gestión municipal en Madrid el pasado día 18 de septiembre de 2014, se aplazó la celebración del Pleno Ordinaria del mes de septiembre de 2014 para el día 25 de septiembre de 2014.

Convocatoria y Orden del Día para la celebración de sesión ORDINARIA del PLENO MUNICIPAL de este Ayuntamiento, para el próximo día **25 DE SEPTIEMBRE DE 2014, A LAS 18:00 HORAS**. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria, de fecha 17 de julio de 2014.
2. Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la modificación de la Ordenanza Municipal núm.: 36, reguladora de la Limpieza Pública en Cártama.
3. Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la desestimación de la solicitud de Resolución del Convenio Urbanístico El Llano III e inicio del procedimiento para la declaración de la Resolución del citado Convenio Urbanístico por demora en el cumplimiento de los plazos.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativa al nombramiento como Juez de Paz Titular de Cártama, a favor de Don Antonio Sánchez Segovia. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativa a la modificación parcial de los acuerdos de delegación aprobados por el Ayuntamiento Pleno con fecha 19 de enero de 2012 conforme a la propuesta remitida por el Patronato de Recaudación Provincial de la Excmo. Diputación Provincial de Málaga con fecha de entrada en el Ayuntamiento de 07 de julio de 2014. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativa a la elevación de los porcentajes establecidos relativos a los gastos plurianuales para la adquisición de la vivienda sita en calle Toril núm.: 6, de Cártama. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativo a la desestimación de los recursos de reposición interpuestos contra el acuerdo Plenario celebrado en sesión ordinaria, de fecha 20 de marzo de 2014. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativo al inicio del procedimiento de revisión de oficio de Decreto y Acuerdo de Junta de Gobierno Local de imposición de sanciones de multas por comisión de infracciones urbanísticas. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).
9. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativo a la inadmisión a trámite del documento de Innovación de Planeamiento PGOU Adaptación Parcial a la LOUA de las NNSS de Cártama, relativa a la clasificación de terrenos colindantes al núcleo urbano de "El Sexmo" en Cártama. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).
10. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativo a la mutación demanial objetiva del mercado municipal de abastos calificándose como bien de dominio público afecto a uso público. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).
11. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativo a la creación de los ficheros de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cártama. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).



Excmo. Ayuntamiento  
de CÁRTAMA

12. *Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativo a la creación de los ficheros del Excmo. Ayuntamiento de Cártama. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).*
13. *Mociones resolutivas (de competencia Municipal y Plenaria), en su caso.*

**PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO.**

14. *Dación de cuenta de los siguientes Decretos:*

- ✓ *Secretaría General: del 105/2014 al 137/2014, ambos inclusive.*
- ✓ *Intervención-Tesorería: del 993/2014 al 1125/2014, ambos inclusive.*
- ✓ *Urbanismo: del 260/2014 al 380/2014, ambos inclusive.*
- ✓ *Vías y Obras: del 206/2014 al 248/2014, ambos inclusive.*
- ✓ *Administración General: del 220/2014 al 256/2014, ambos inclusive.*
- ✓ *Organización, Calidad y RRHH: del 60/2014 al 115/2014, ambos inclusive.*
- ✓ *Bienestar Social: del 84/2014 al 112/2014, ambos inclusive.*
- ✓ *Policía Local: del 39/2014 al 44/2014, ambos inclusive.*

15. *Dación de cuenta del Informe de Intervención relativo a la inexistencia de Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia contrarias a los reparos efectuados por la Intervención Municipal.*

16. *Dación de cuenta al Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 02 de septiembre de 2014, referente a la puesta en conocimiento del estado de la tramitación del procedimiento de contratación de servicios denominado "Zona de Aguas e Instalaciones Deportivas y Complementarias de la Ciudad Deportiva de Cártama".*

17. *Mociones no resolutivas, en su caso.*

18. *Ruegos y Preguntas.*

*Dado en Cártama, veintidós de septiembre de dos mil catorce. EL ALCALDE, Fdo.: Jorge Gallardo Gandulla."*

.....

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por tratarse de un acto de mero trámite. Contra la presente resolución no cabe recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 107.1 de la Ley 30/92, sin perjuicio de que alegue su oposición a la presente resolución para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Cártama, veintidós de septiembre de dos mil catorce.

**LA SECRETARIA GENERAL,**



Fdo.: Celia Rodríguez Romero.